

Denuncian Convergencia Y PRD Contra Francisco Domínguez



Una denuncia como campaña anticipada en contra de Francisco Domínguez y la exigencia de la destitución del delegado del IFE presentarán Convergencia y el PRD, anunció el dirigente del partido naranja, José Luis Aguilera Ortiz, en tanto que el PRI se sumó a los reclamos.

Por una parte, el dirigente de Convergencia, José Luis Aguilera, anunció que presentaran ante el Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal, la denuncia correspondiente, ya que consideró inapropiado e inexacto el que se considere que está promocionando y gestionando recursos para el estado como lo está difundiendo a través de espectaculares. Alguien miente o es el gobernador, el presidente municipal o el diputado federal y pienso que es este último, dijo Aguilera Ortiz, aprovechando este miércoles el término de una reunión en el IEQ.

En consecuencia anunció que a través de la dirigencia nacional se presentará la denuncia correspondiente ya que dijo que no lo hace localmente ya que considera que el Delegado del IFE en la entidad actúa parcialmente y no le tenemos confianza, razón por la cual, pediremos su destitución.

Aello se sumó el PRI, "No es ético", afirmó el priísta Jaime Escobedo; "lo acusaremos ante el IEQ", aunque sobre ello, la vocal ejecutiva del IEQ Cecilia Pérez Zepeda se deslindó al señalar que se trata de un asunto federal.

Aún dentro del PAN generó reacciones; el diputado local José Luis Sáinz dijo que estas acciones pueden generar mayor polarización.

José Luis Sáinz dijo que se hace uso de lo previsto en la ley en el sentido de que puede anunciarse siete días antes y después de su informe, mas el juicio se lo dará la ciudadanía, dijo.

Como compañero panista me merece respeto, pero situaciones de ese tipo contaminan las campañas internas pues de todos es sabido que busca la candidatura a la presidencia municipal, y eso empaña la situación política y hasta puede generar tensiones entre los contendientes", apuntó el legislador panista.

El IFE celebrará su aniversario

por Odette Zavala

El Instituto Federal Electoral (IFE), realizará diversas actividades los próximos días con motivo de su 18 aniversario como la máxima autoridad electoral del país, informó la institución.

El órgano electoral realizará estas actividades los días 22 y 23 de octubre en las que destacan la toma de protesta de los presidentes de los Consejos Locales del país y una conferencia magistral titulada "La política en el tiempo de los medios de comunicación" que llevará a cabo el politólogo español, Ludolfo Paramio.

Por otro lado se presentará el proyecto del Museo de la Democracia del IFE, que iniciará el ciclo de documentales sobre la democracia en el mundo que concluirá el 24 de octubre.

Cabe mencionar que el IFE fue creado el 11 de octubre de 1990 y desde ese entonces ha organizado seis procesos electorales federales donde han sido electos tres presidentes de la república mexicana.

También ha sido parte de cuatro reformas electorales que han modificado su funcionamiento en materia de organización, capacitación, educación electoral y cívica.

CONTINUARÁ HEGEMONÍA PANISTA EN QUERÉTARO: DIEGO FERNÁNDEZ

BERENICE LUNA / VÍCTOR TURRUBIATE

Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial y ex senador por el PAN, afirmó categóricamente que la hegemonía del PAN en Querétaro no está en riesgo por la Reforma Energética que se discute a nivel nacional.

No obstante, entrevistado por Tri-

buna de Querétaro tras su participación en el *Congreso México 2008 Transición Política*, el Jefe Diego reconsideró que el verdadero peligro para México no es Andrés Manuel López Obrador, sino "la pobreza moral y la pobreza económica que están en espacios muy amplios de la sociedad".

Además Fernández de Cevallos calificó de "trogloditas" a los maestros disidentes del SNTE, y manifestó que un Estado democrático que se respeta y quiere el bien común para el pueblo debe ser represor con quienes transgreden la ley.

No está en riesgo hegemonía del PAN en Querétaro: Diego Fernández

• "¡Dónde están mis pistole-
ros, que estoy rodeado por
el pueblo!", exclamó cuando
estudiantes lo abordaron para
pedirle la foto del recuerdo y
autógrafos

BERENICE LUNA / VÍCTOR TURRUBIATE

En entrevista exclusiva para **Tribuna de Querétaro**, Diego Fernández de Cevallos, líder moral del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que las negociaciones entre su partido y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Reforma Energética, no representan un riesgo para mantener la hegemonía política del blanquiazul en el estado, esto al término de su participación en el *Congreso México 2008 Transición Política*, llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por otro lado, al referirse a la reducción de sueldos de altos funcionarios como medida para contrarrestar la crisis económica, opinó que esa reducción es solamente "algo simbólico", ya que "no puede ser algo verdaderamente sustantivo en el contexto de las finanzas públicas, sin embargo es una decisión que se ha adoptado y que yo respeto".

Al ser cuestionado respecto al rumbo que toma México a ocho años de la alternancia política encabezada por el PAN, Fernández de Cevallos respondió:

"Lo que hoy gobierna es la pluralidad en México. Hoy la corresponsabilidad de todos los políticos es lo que gobierna, para bien o para mal un país como

México. Hoy las decisiones acertadas deben de ser atribuidas a esas fuerzas políticas que pluralmente están interviniendo y los errores también hay que cargarlos en la proporción de las responsabilidades de cada quien".

En el 2006, simpatizantes de Felipe Calderón afirmaron que Andrés Manuel López Obrador era un peligro para México, a dos años de distancia, con un escenario de inseguridad pública, crisis económica y descontento social, Fernández de Cevallos reconsideró que el verdadero peligro para México es "la pobreza moral y la pobreza económica que están en espacios muy amplios de la sociedad".

Antes de retirarse del recinto universitario, fue cuestionado por los medios locales sobre las empresas que en plena crisis económica especularon contra el peso:

- Estamos volviendo otra vez a la época de López Portillo en la que ya nos saquearon, ¿nos volverán a saquear?,

- Hay una diferencia muy grande entre el México de López Portillo y el actual, nada más piensa en los medios de comunicación de los que tú formas parte; ¿qué distancia tan grande hay entre el periodismo de antes y el de ahora!

Sin embargo, las estadísticas dadas a conocer en 2007 por la Organización Internacional *Reporteros sin Fronteras* colocaron a México en el segundo país en cuanto a delitos realizados en contra de periodistas, tan sólo por debajo de Irak, a lo que se le suma las ejecuciones efectuadas dentro de la guerra que el gobierno federal declaró al narcotráfico.

En el transcurso de su ponencia dentro del congreso, lamentó que maestros disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE), a quienes llamó "trogloditas", abandonaran a sus líderes y a los planes y proyectos que se han puesto en marcha y que, según él, ayudarán a depurar la vida sindical. Esto en un contexto donde la lideresa del SNTE, Elba Ester Gordillo, rifará camionetas de lujo entre los líderes seccionales para tratar de consolidar la Alianza

por la Calidad Educativa (ACE).

El también conocido como *Jefe Diego* afirmó que pese al escándalo que provoca su declaración, sostiene que un Estado democrático que se respeta y quiere el bien común para el pueblo debe ser represor, sin embargo aclaró que se refiere específicamente a quienes son transgresores de la ley y no al ciudadano común, ni amas de casa, ni estudiantes.

Al término del evento fue abordado por un estudiante quien lo cuestionó sobre la retención que el Estado Mayor Presidencial cometió en contra de Andrés Gómez Emilsson, quien fue arrestado por gritarle "espurio" al Presidente Felipe Calderón en una ceremonia donde el mandatario le entregó el *Premio Nacional de la Juventud*, a lo que Fernández de Cevallos respondió:

"No fue correcto pero tampoco fue brutal: no lo golpearon, no lo maltrataron. No podemos decir que este gobierno sea un gobierno violento contra las manifestaciones, o que sea un gobierno represor del pueblo".

Pero dicha declaración contrasta con lo publicado en un periódico de

circulación nacional que dio a conocer el testimonio de Abraham Escorcia Beltrán, poblador del municipio de Xoxocotla, Morelos, quien fue torturado por agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) al ser confundido con un miembro disidente del magisterio de ese estado.

Integrantes de la logística del evento le sugirieron a Fernández de Cevallos abandonar el Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración del Centro Universitario, por la salida trasera, a lo que respondió con un gesto de protagonismo y dijo que prefería hacerlo por la puerta principal.

La multitud de estudiantes no demoró en abalanzarse sobre el personaje para solicitarle la foto del recuerdo y hubo quien se atrevió incluso a pedirle un autógrafo, cual fan de una estrella de espectáculo.

Al verse desprotegido por su cuerpo de seguridad, el *Jefe Diego*, con una expresión de incertidumbre, exclamó:

- "¿Dónde están mis pistoleros, que estoy rodeado por el pueblo!".

La SCJN retrasa iniciativa electoral

► Por los criterios que empleó la Corte para dar reversa a las reformas en la materia

CAÍN MENDOZA

La Comisión Especial encargada de analizar las reformas secundarias, no ha podido presentar el documento de reforma a la Ley Electoral del Estado, debido a que se encuentra aún en espera a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), les envíe el documento donde recientemente revirtió

tres de los 40 artículos de Constitución local.

El diputado Marco Antonio León Hernández dijo que este retraso se ha debido, en esencia, porque aún esperan conocer de parte del Poder Judicial de la Federación, los criterios que fueron empleados para dar reversa a dos reformas que tienen que ver con aspectos electorales.

“Para no adivinar y como estamos obligados a cumplir estrictamente lo que la ley y en este caso lo que la Corte ordena, estamos a la espera de la notificación y prácticamente en estos días estaremos entregando la iniciativa de Ley Electoral”, acotó.

León Hernández dijo que en cuanto lleguen estos documentos al Congreso local, se abocarán a hacer las reformas en la Comisión de Puntos Constitucionales que preside, y posteriormente presentar la iniciativa, la cual será estudiada por la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Dos de los artículos que revirtió la Corte tienen que ver con la sustitución de candidatos de mayoría con aspirantes ubicados en la lista de representación proporcional, y el segundo sobre la facultad que tendría el Legislativo de “autorizar” al IEQ a realizar acuerdos con el IFE para la realización de elecciones.

Amparados en la Constitución local

El 25 de diciembre, fecha límite

» Ese día se estima concluir con el trabajo de reformas a las leyes secundarias

CAÍN MENDOZA

Sin existir acuerdo previo, los diputados locales establecieron "de facto" el 25 de diciembre como nuevo plazo para terminar la aprobación de las reformas a las leyes secundarias derivado de los cambios a la Constitución local, las cuales se encuentran al seno de una veintena de comisiones de trabajo.

Roberto Carlos Cabrera Valencia, diputado local del PAN, señaló que al 31 de octubre, se establece ahora la Navidad como fecha límite para ir aprobando las más de 50 leyes que se encuentran vigentes, pues la Constitución local establece dicho plazo.

"Tenemos hasta el 25 de diciembre, estamos haciendo un esfuerzo; sí podemos resolver la mayoría; si algunos presidentes consideran que es necesaria una prórroga se les otorgaría, en entendido de que no quede algún ciudadano en estado de indefensión", dijo.

Ricardo Martínez Rojas Rustrián, integrante de la Comisión Especial, confió en que la totalidad de las leyes, incluida la Ley Electoral, concluya en los primeros días de diciembre, pues también recordó que hay que aprobar las tablas de valores, las leyes de ingreso municipal y el presupuesto de 2009.

"Se podrá salvar la aprobación de las leyes secundarias con la reforma constitucional; yo en mi caso espero que para finales de noviembre salgan las siete leyes que tengo en la Comisión de Hacienda; es un trabajo serio y no creo que haya desidia o flojera de algunos legisladores", comentó.

Comisión de Gobernación rechazaría dos propuestas

► Se adelanta que serían echados para atrás, de los tres dictámenes a discutir

CAÍN MENDOZA

Mientras se espera la aprobación de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, los integrantes de la Comisión de Gobernación podría rechazar la propuesta de ley para reglamentar la publicidad de los gobiernos estatal y municipales, así como de brindarle mayores facultades al Instituto de Vivienda del Estado.

El presidente de la Comisión, Roberto Carlos Cabrera Valencia, entregó tres proyectos de dictamen a sus compañeros a fin de revisarlos y ser sometidos a discusión y votación para el próximo lunes, donde ya se adelanta el sentido de rechazo a dos de los tres dictámenes.

En la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos se busca tener un marco jurídico claro y adecuado, que dé y refuerce la eficiencia de los organismos, y dé cumplimiento a lo señalado en la Constitución Política en lo relativo a la responsabilidad de los servidores públicos.

La que será rechazada es la Ley de Equidad y Transparencia para la Publicidad Institucional propuesta por Martín Mendoza Villa, que buscaba establecer bases para la actividad publicitaria de carácter institucional que se desarrolle mediante contratos de publicidad, difusión publicitaria, creación publicitaria o patrocinio.

Dicha propuesta iría en sentido de

rechazo, debido a que esta actividad, a decir del diputado Cabrera Valencia, ya se encuentra regulada en otros ordenamientos.

Finalmente las reformas al decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Instituto de la Vivienda del Estado presentadas por Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, iría en sentido de rechazo por estar ya establecidas estas facultades en el decreto que crea IVEQRO.

● La Ley de Equidad y Transparencia para la Publicidad Institucional fue propuesta por el diputado Martín Mendoza Villa

Realizará Congreso ajustes financieros

IPORABEL DELA GARZA

Tras el anuncio de una reducción de 558 millones de pesos al presupuesto federal que se destinará a Querétaro, la Legislatura local habrá de realizar ajustes que permitan compensar con recursos propios.

El diputado panista, Eric Salas González, presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto dijo que es necesario esperar el proyecto final que llegará a manos de los diputados, para poder hacer un análisis que permita, en su caso, tomar las medidas adecuadas.

“Lo que nosotros pedimos es que a finales de noviembre nos hagan llegar ya el anteproyecto del presupuesto. Inclusive los 18 municipios, los tres poderes, los organismos autónomos y dependencias, como para estatales. Nos pondremos a trabajar y ver qué análisis tendremos que realizar para ver finalmente en qué queda”.

Salas González reconoció que es difícil que se presente un cambio de última hora, si es que la decisión ya se tomó, sobre todo porque el tiempo apremia, aunque dijo desconocer con respecto a qué cifra se da esta reducción.

“Si (la reducción) con respecto a lo que se está ejerciendo (en 2008), sí es drástico, porque sería una disminución muy fuerte”.

Tregua de las primeras fuerzas políticas locales...

Diputados de las dos primeras fuerzas políticas de la LV Legislatura que chocan a menudo, se dieron una tregua mientras estudian reformas legales concernientes a la entrega-recepción de las oficinas públicas; ayer iban a encontrarse otra vez, pero prefirieron alargar el periodo de paz.

La semana anterior diputados integrantes de la Comisión de Hacienda abrieron un receso para analizar el proyecto de dictamen de la Ley de Entrega-recepción de parte de los funcionarios públicos de los dos niveles de gobierno, y se comprometieron a reanudar la sesión de trabajo ayer, pero no la reanudaron.

Noticias

Se une la oposición contra la ley *antihuelga*

por **Sergio Hernández
Saucedo**

"No pasará la ley anti-huelga", atajaron los diputados de Nueva Alianza, Oscar Rodríguez; del PRI, Jaime Escobedo, y del PRD, Consolación González, que consideran que ese intento "constituye un menosprecio a la clase trabajadora".

La legisladora perredista, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que inició el estudio de la iniciativa, precisó que no se puede estar de acuerdo con la visión del PAN que pretende legislar con visión patronal.

Explicó que la ley anti-huelga es la fusión de una iniciativa presentada por Rafael Puga Tovar, Roberto Cabrera y Fernando Urbiola, y otra de la comisión especial para reglamentar la Constitución, pero también firmada por el diputado panista Urbiola Ledesma.

También sostuvo que la intención de los panistas no sólo en la entidad sino en todo el país, es poner freno a las conquistas laborales de los trabajadores y que por ello esa pretendida legislación será severamente cuestionada desde la Comisión.

El diputado de Nueva Alianza, Oscar Rodríguez, integrante de la Comisión, dijo que la iniciativa anti-huelga impulsada por diputados del PAN es muy parecida a decir que "no pasa nada cuando en el estado se pagan salarios bajos. Por ello no pasará y será severamente cuestionada con argumentos para que la fracción mayoritaria no la apruebe".

El diputado dijo que la iniciativa tiene la intención "de maquillar" la realidad, de hacerla más tersa cuando en realidad la problemática social es muy distinta, "ahora resulta que de un momento a otro quieren desaparecer derechos históricos adquiridos. Quienes impulsan esta iniciativa seguramente nunca han sido empleados ni les ha sido necesario defender sus derechos afiliándose a un sindicato".

Por su parte el coordinador de la fracción del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, declaró que la iniciativa no será apoyada por su partido "por considerarse regresiva y atentatoria contra los derechos elementales del ser humano".

"Aprobar una iniciativa así es desconocer la realidad, es no saber en qué mundo se vive, es olvidarse de la historia".



Diputados locales y autoridades de Uruguay se reúnen

CAÍN MENDOZA

Para promover a Punta del Este y Uruguay como destino turístico y lugar de oportunidades de inversión, mediante el fortalecimiento de lazos con diversas entidades, una delegación de funcionarios uruguayos fueron recibidos por integrantes de la LV Legislatura del Estado.

Miguel Martínez Peñaloza, presidente de la Mesa Directiva, al recibir a los funcionarios uruguayos dijo que es satisfactorio mencionar que se ha estrechado más que nunca la comunicación entre Uruguay y nuestro país.

Señaló que en su carácter de presidente del Congreso Nacional de Legisladores en materia de Turismo, se reunió con el embajador de Uruguay en México, entablando así relaciones que traerán como

beneficio el intercambio cultural, turístico y comercial.

Oscar de los Santos, intendente municipal de Maldonado, departamento de la República Oriental de Uruguay, expresó estar satisfecho del recibimiento tanto en el país como en el estado, ya que en esta promoción que están haciendo de Uruguay, especialmente Punta del Este se buscan construir lazos culturales que les permitan afianzar la unidad de sus pueblos.

A su vez, Oscar Demaría, representante de la Embajada de Uruguay en México, indicó que la relación Uruguay-México es de muchos años, "y para muchos uruguayos México fue el oasis de libertad y del inicio de una nueva etapa de su propia vida, lo más importante no es lo que ha pasado, sino lo que se pueda hacer para el futuro", agregó.

FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

Promueven Uruguayos inversiones entre países

IPORABEL DE LA GARZA

Funcionarios de la República de Uruguay sostuvieron un segundo encuentro con diputados de Querétaro con el objetivo de promover inversiones entre los dos países, pero principalmente entre la capital queretana y el destino turístico Punta del Este.

Los visitantes, fueron recibidos por el presidente del Poder Legislativo, el diputado panista Miguel Martínez Peñaloza y su

compañero Alejandro Straffon Báez, quien es el principal promotor del intercambio.

“Es satisfactorio mencionar que se ha estrechado más que nunca la comunicación entre Uruguay y nuestro país, ya que como presidente del Congreso Nacional de Legisladores en materia de Turismo, hace algunos días se llevó a cabo una reunión en la que estuvo presente el embajador de Uruguay en México, entablando relaciones con otros estados, lo cual traerá co-

mo beneficio que la relación con el país se dé en diferentes entidades”, expuso Martínez Peñaloza.

En su oportunidad, Straffon Báez, expresó que la Legislatura está actuando como facilitador de cercanía con el Gobierno del Estado para entablar la comunicación que requieren, la cual permitirá que se ofrezcan recíprocamente las oportunidades económicas, de turismo de desarrollo cultural y deportivo entre las dos ciudades.

Oscar de los Santos, Intendente

Municipal de Maldonado, Departamento de la República Oriental de Uruguay, expresó que la intención es construir lazos culturales que les permitan afianzar la unidad de sus pueblos, pues a través del tiempo los proyectos de inversión y desarrollo humano tienen que ver con las relaciones particulares.

En entrevista posterior apuntó que con 2 mil dólares, una familia tipo podría vacacionar una semana cómodamente en Punta del Este.

Reciben diputados a funcionarios uruguayos

por Sergio Hernández Saucedo

Con la finalidad de promover el destino turístico de Punta del Este de Maldonado, Uruguay, y promocionarlo como un lugar de oportunidades de inversión para los capitalistas de nuestro país mediante el fortalecimiento de lazos con diversas entidades, una delegación de funcionarios uruguayos fueron recibidos en nuestro estado por el diputado Miguel Martínez Peñaloza, presidente de la Mesa Directiva.

Oscar de los Santos, Intendente Municipal de Maldonado, Departamento de la República Oriental de Uruguay, expresó que en representación del gobierno de la entidad y de la Asociación con el sector privado, están satisfechos del recibimiento tanto en el país como en el estado, ya que en esta promoción que están haciendo de Uruguay, especialmente Punta del Este como lugar de oportunidades de inversión.

Además de construir lazos culturales que les permitan afianzar la unidad de sus pueblos, pues a través del tiempo los proyectos de inversión y desarrollo humano tienen que ver con las relaciones particulares.

Indicó que la relación Uruguay-México es de muchos años, sobre todo a través de dos instancias históricas diferentes: en la época de la dictadura, en la época de los 70's, y en la época de la crisis financiera, a principio de este siglo; y para muchos uruguayos México fue el oasis de libertad y del inicio de una nueva etapa de su propia vida; pero expresó que lo más importante no es lo que ha pasado, sino lo que se pueda hacer para el futuro, mediante la posibilidad de que los vínculos económicos, culturales y comerciales puedan incrementarse y abarcar una gama de posibilidades que tiene Uruguay y México sea cada vez más importante.

Carlos García Santos, Vicepresidente de Destino Punta del Este, comentó que es muy importante estar en contacto con un estado que está trabajando para que sus ciudades vivan cada vez mejor; comentó que en el mundo de la globalización lo más importante es generar vínculos para poder llevar a cabo acuerdos en otros lugares del mundo, además de que su país tiene una enorme simpatía por México; dio a conocer que Punta del Este es una zona de playa la cual tiene zonas residenciales, excelente infraestructura, centros comerciales, casinos, aeropuerto y puerto turístico deportivo, así como una moderna red de comunicaciones. Expresó que los empresarios del Departamento de Maldonado, ponen a disposición los elementos que le puedan ser útiles a los mexicanos en este destino turístico que es Punta del Este, el principal centro recreacional, por lo que se multiplican las posibilidades de logros.

No propuse una dieta: F. Urbiola

El régimen alimenticio propuesto por el diputado local Fernando Urbiola, tuvo trascendencia nacional; sin embargo, ahora asegura habersido inducido a la respuesta y la trascendencia de su declaración la toma como 'un show mediático'

IPORABEL DELA GARZA

La 'dieta Urbiola' para abatir la crisis al seno de las familias, tuvo trascendencia nacional. Sin embargo, el diputado panista Fernando Urbiola Ledesma, aseguró haber sido inducido a la respuesta y su intención no fue poner en régimen alimenticio a los queretanos.

Además, aseguró que la trascendencia de su declaración, se tomó como un 'show mediático'.

"Es show mediático. En referencia a la declaración no es precisa, porque a pregunta expresa del reportero cuando me dice si los queretanos tendríamos que hacer dieta ante la crisis que se venía y ya estamos estando en ella, yo respondí que sí, sin embargo yo no hice propuesta alguna de hacer dieta".

Sin embargo, la pregunta y la respuesta expresa del pasado miércoles, 15 de octubre, fueron las siguientes:

—¿Hay que aprender a economizar?

"Hay que aprender a economizar y hay que aprender a ir buscando, una dieta... dieta alimenticia con mayor efectividad por decirlo así, nutricionalmente. Es decir, si los adultos hoy ya no podemos tomar leche a diario, por el recorte que tenemos, pues habría que dedicarlo a los menores que son quienes lo necesitan...".

Aunque en la entrevista de réplica, realizada ayer, el diputado reiteró que las amas de casa siempre han 'hecho maravillas' ante crisis reiteradas.

Hay que aprender a economizar y hay que aprender a ir buscando, una dieta... dieta alimenticia con mayor efectividad por decirlo así, nutricionalmente. Es decir, si los adultos hoy ya no podemos tomar leche a diario, por el recorte que tenemos, pues habría que dedicarlo a los menores que son quienes lo necesitan...".

FERNANDO URBIOLA
Diputado local

"Yo decía qué medidas que hay que tomar en referencia a la dieta, era que las mujeres del hogar que siempre han hecho maravillas con el escaso que hemos vivido y que seguramente como expertas en el tema estarían tomando posiciones tanto de esta, como las otras crisis que hemos vivido".

Cabe destacar que el pasado viernes, 17 de octubre, el periodista y comentarista Víctor Trujillo 'Brozo' en su programa de los viernes, 'El Notifiero', hizo mofa del diputado local panista Fernando Urbiola Ledesma, tras haber declarado a a.m. que una de las medidas para abatir la crisis desde el seno familiar, es hacer dieta y que las madres de familia —expertas en crisis— economicen.

Sin embargo, el legislador aseguró nunca haber recomendado una 'dieta' o más bien, no es lo que quiso decir.

NO ES FACTIBLE: SALAS

Abortan ley anti-huelga

por Sergio Hernández Saucedo

El PAN es sumamente respetuoso de las organizaciones sindicales y de la libertad de manifestación que es muy clara en la Constitución Federal, por lo que no habrá modificaciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Querétaro, dijo el coordinador de los diputados panista Eric Salas.

Ante la propuesta de integrantes de su grupo parlamentario en el sentido de reformar la legislación, Salas, rechazó tajantemente que dentro de los trabajos de adecuación de leyes secundarias se

prevea la modificación al artículo 112 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Querétaro, el cual tiene que ver con los requisitos que deben presentar los trabajadores para el emplazamiento a huelga.

Y es que de acuerdo a la legislación vigente, antes de suspender labores, los sindicatos o los trabajadores deberán presentar ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje por duplicado, su pliego de peticiones con las copias del acta de la Asamblea en que se haya acordado declarar la huelga, señalando el día y la hora en que se suspenderán las labores si no son satisfechas sus demandas. Esta comunicación deberá entregarse al Titular de la

Dependencia, Ayuntamiento o Empresa cuando menos diez días antes de la suspensión.

Sin embargo, el legislador panista, subrayó que se suscitaron algunas versiones en torno a que este artículo sería modificado de tal manera que se estarían poniendo más requisitos o 'trabas' para la realización de un acto que recae en un derecho a la manifestación como es el emplazamiento a huelga en caso de que las demandas de los trabajadores no sean atendidas.

Adelantó que en todo caso de existir alguna propuesta de esta naturaleza dentro del Dictamen final en la Comisión correspondiente, no tendría su aval por carecer de factibilidad.

Propone diputado reformar IVEQRO

por Sergio Hernández Saucedo

Impulsan reformas al IVEQRO con el objeto de que el Gobierno del Estado promueva o coadyuve en la construcción de viviendas o en fraccionamientos, a través de terceros o en asociación con otros, para trabajadores no afiliados a un régimen de vivienda.

A propuesta del diputado Os-

car Rodríguez, se apunta que se debe de establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a los trabajadores al servicio de los Poderes del Estado y Municipios, créditos suficientes para que adquieran en propiedad habitaciones completas, cómodas e higiénicas, o bien para construir las, repararlas, mejorarlas o pagar pasivos adquiridos por estos conceptos.

En la reunión de la Comisión

de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LV Legislatura, el diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, entregó tres proyectos de Dictamen, con el propósito de que los revisen y en la reunión de la próxima semana pueden ser sometidos a discusión y votación.

El primero de ellos es el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; esta iniciativa fue presentada por Diputados integrantes de la LV Legislatura del Estado y tiene como propósito contar con un marco jurídico claro y adecuado, que dé y refuerce la eficiencia de los organismos, y al mismo tiempo dé cumplimiento a lo señalado en la Constitución Política del Estado de Querétaro, en lo relativo a la responsabilidad de los servidores públicos.

El segundo es el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Equidad y Transparencia para la Publicidad Institucional del Estado de Querétaro; esta iniciativa fue propuesta por el Diputado Martín Mendoza Villa, con el propósito de establecer las bases para la actividad publicitaria de carácter institucional que se desarrolle mediante contratos de publicidad, difusión publicitaria, creación publicitaria o patrocinio.

El tercero es el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma la fracción XI y adiciona la fracción XI Bis del artículo 5 del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del "Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro".



A PROPUESTA del diputado Oscar Rodríguez, se impulsan reformas al IVEQRO con el objeto de que el Gobierno del Estado promueva o coadyuve en la construcción de viviendas o en fraccionamientos, a través de terceros o en asociación con otros, para trabajadores no afiliados a un régimen de vivienda.

Luego de varios meses inactiva

Comisión de Turismo , a estudio

► Anuncian foro de reformas a la ley en la materia el día tres de noviembre

CAÍN MENDOZA

Tras varios meses de mantenerse inactiva, la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LV Legislatura del Estado sesionó este lunes, para comenzar el análisis de iniciativa de Ley Estatal de Turismo así como atender otros dos asuntos pendientes en su agenda.

Miguel Martínez Peñaloza, quien es el presidente de la comisión de dictamen, señaló que para el próximo tres de noviembre se tiene proyectada la realización de un foro con el Consejo de Concertación Ciudadana para el Turismo, quienes aportarán sus propuestas para el mejoramiento de la ley que fue remitida por la Comisión Especial.

“Esta ley será presentada en un foro para recibir la propuesta de los ciudadanos; esperamos que noviembre podamos terminar el dictamen”, dijo el también presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislativa.

En la sesión realizada, también se analizó la propuesta en la que el diputado José Luis Sainz Guerrero, la cual propone que los espacios físicos que albergan a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, permanezcan abiertos al turismo los fines de semana, días festivos y períodos vacacionales para promover los valores, belleza arquitectónica y riqueza cultural de esos edificios.

Este exhorto también será analizado en la comisión, dado que se tendrá que analizar la disposición de los tres poderes de mantener abiertos sus espacios (en particular del Legislativo y Judicial), aunque esto quedará en un exhorto.

LUIS CAPIRÓN / AVECE

Niega haya opacidad en manejo de recursos

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

El delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Gerardo Pérez Retana sostuvo que no hay opacidad en el manejo de los recursos federales en Querétaro, como se advierte en un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

"A mí no me parece que haya opacidad; al menos en los programas de SEDESOL, -pues- el padrón -de beneficiarios- de programas como el de '70 y más' y el padrón de Oportunidades', son padrones que están publicados", informó ayer el funcionario federal.

De acuerdo a un estudio del IMCO, se advierte cómo las 32 entidades exigen más recursos federales, aunque no haya mecanismos que las obliguen a tener presupuestos de egresos transparentes y comparables entre sí.

En su primera planta, Querétaro fue ubicado entre las entidades con menor transparencia en sus presupuestos. De hecho se ubica entre las cinco entidades con menor transparencia, pues ocupa el lugar 28.

"Por el hecho de publicar los padrones, no tiene porque decirse que hay opacidad en esa entrega del recurso, que es donde existe un mayor monto", aclaró al respecto el delegado de la SEDESOL, Gerardo Pérez, pues en Oportunidades manejan alrededor de 500 millones y 180 millones de pesos en el programa para beneficio de adultos mayores, '70 y más'.

ABAJO...

De acuerdo a un estudio del IMCO, se advierte cómo las 32 entidades exigen más recursos federales, aunque no haya mecanismos que las obliguen a tener presupuestos de egresos transparentes y comparables entre sí.

En su primera planta, Querétaro fue ubicado entre las entidades con menor transparencia en sus presupuestos. De hecho se ubica entre las cinco entidades con menor transparencia, ocupa el lugar 28.

El presupuesto municipal sería el mismo en 2009

MANUEL GARCÍA

El presupuesto para el próximo año podría quedarse casi en la misma cantidad que recibió el Gobierno Municipal de Querétaro para este 2008, que se estima sea de mil 700 millones de pesos. Por ello ya se están planeando algunas medidas de austeridad dentro de la administración que encabeza Manuel González Valle.

Y es el mismo presidente municipal quien anunció que dentro de las medidas de austeridad que se tomarán, está evitar los aumentos de sueldo de los funcionarios para

el próximo año, y todo gasto administrativo que no sea necesario, ya que los recursos se van a destinar al gasto social y en lo que respecta a lo administrativo no se generará mayor gasto.

“Creo que yo que afortunadamente una de las cosas que nos ha ayudado a alcanzar las metas es la suma de esfuerzos en los tres ordenes de gobierno, nosotros hemos venido trabajando mucho con recurso federal y recurso estatal, lo que nos ha permitido que no haya pérdida en cuanto a los alcances que nosotros no hemos trazado desde el inicio de la administración”.

Sin embargo aún se está analizando en dónde tendrá su mayor impacto esta reducción. Aunque los gastos están saliendo de los recursos que envía la federación, también el Gobierno Federal está haciendo ajustes a los programas, por lo que no se tiene de manera exacta el dónde se resentirá ésta baja en las participaciones.

Ante las expectativas que se tenían respecto al precio del crudo y al no resultar benéfico, la federación se está viendo obligada a reservarse algunos recursos y no dar más gasto a las entidades estatales. Sin embargo, en lo que respecta a los gastos municipales, seguirá siendo el gasto social el que se lleve las preferencias, pues es algo en que no se puede dejar de invertir, apuntó el presidente municipal.

Se contempla que no haya aumento de sueldo a los funcionarios de la administración, y que los recursos se destinen de manera preferencial al gasto social

Analiza Municipio no contratar personal

¡POR CANDHY ESCALANTE

Como parte del proyecto de austeridad y ante la disminución de presupuesto federal al Estado de Querétaro, la administración municipal contempla la no contratación de personal y el no incrementar los salarios de empleados de primer nivel, informó el alcalde Manuel González Valle.

"Nosotros esperamos para el próximo año un presupuesto acotado, yo diría que nosotros inclusive no estamos previendo un incremento sustantivo en la parte del presupuesto, es más, consideramos que puede quedar casi en los mismos rangos".

Y es que el Gobierno Federal reducirá a Querétaro 558.9 millones de pesos dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el 2009, esto representa un 6.8 por ciento menos que en el presente ejercicio fiscal.

"Obviamente si tiene un detrimento en virtud de que hace un año el poder adquisitivo varía en términos reales por cuestión de la inflación y estamos trabajando con esta información".

Se contempla que la entidad queretana reciba 14 mil 830.7 millones de pesos para el próximo año; esto significa el 1.38 por ciento del total de recursos que destinará el Gobierno Federal a las 32 entidades del País.

"Esperamos que en una semana tengamos ya información puntual de cómo son las expectativas del municipio en virtud del presupuesto final. Hoy por hoy salvo las áreas operativas, no hay contratación de personal y estamos previendo que los primeros niveles no hubiera incrementos salariales".

PARA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL 2009

Privilegiarán la obra social

por Lorena Alcalá
Cabrera

El presupuesto para el municipio capitalino para el próximo año quedará entre el rango de los mil seiscientos a mil ochocientos millones de pesos, muy parecido al que se aplicó durante el 2008, y dado que los recursos serán limitados por la crisis, se privilegiará la inversión en obra social.

Esto informó el presidente municipal de Querétaro, Manuel

González Valle, quien manifestó que sí habrá un detrimento del presupuesto por concepto de la inflación y el bajo precio del barril del petróleo, lo que obligará a las autoridades municipales a "apretarse el cinturón".

"Hoy por hoy, salvo las áreas operativas, no hay contrataciones de personal y estamos previendo que en los primeros niveles no hubiera incrementos salariales, pero para nosotros la prioridad seguirá siendo el gasto social, el más importante, el que no puede sacrificarse", aseguró

González Valle.

El munícipe capitalino señaló además que rubros como la infraestructura y la seguridad serán de los temas que se privilegiarán para el próximo año, por lo que se gestionará la inversión tripartita entre los diferentes órdenes de gobierno para que las obras y apoyos no dejen de fluir.

"Vamos a trabajar en ello, aunque tenemos que reconocer que la misma Federación está haciendo ajustes a sus programas, ellos prevén una disminución y es lógica", dijo el alcalde.

Reforzar campus de Jalpan y Cadereyta, ofrece Raúl Iturralde

No, a incremento en cuotas

Noticias

En la región serrana y del semi-desierto el Rector Raúl Iturralde Olvera se pronunció por una equidad que permita apoyar a los jóvenes con medidas que propicien su ingreso, permanencia y conclusión de sus estudios; defender y mantener la concepción de universidad pública, no incrementando las cuotas actuales, gestionar recursos para consolidar la infraestructura académica, y una rectoría de puertas abiertas.

En el marco de la campaña para la Rectoría en el campus Jalpan y luego en Cadereyta, Raúl Iturralde dijo ante los estudiantes de la zona serrana que "el campus Jalpan requiere de una visión de futuro acorde con las necesidades y características del entorno, respetando sus formas culturales y sus anhelos de desarrollo; impulsando formas nuevas

de crecimiento económico y empleabilidad, construyendo opciones de vida incluyentes".

Tras afirmar que uno de sus compromisos al inicio de la actual administración con los campi de Jalpan y de Cadereyta, fue que no se abrieran nuevos espacios en los municipios que han estado solicitando la apertura de un campus universitario, pues consideró que "antes de expandirnos territorialmente debemos pensar en consolidarlo que ya tenemos".

Así mismo, comentó que una vez lograda la estabilidad académica y financiera de los campus arriba mencionados, la tarea ahora es el crecimiento y consolidación de los proyectos académicos.

Mencionó que además de no incrementar las cuotas su compromiso es continuar gestionando más becas del PRONABES, brindar a los estudiantes



EN LA zona serrana y en Cadereyta, Raúl Iturralde asumió compromisos que contribuyan al crecimiento y consolidación de los campi universitarios.

un mejor servicio educativo a través de un programa integral que abarque programas de tutorías, servicio social, movilidad académica y en general actividades que contribuyan a consolidar su formación académica.

En Jalpan, dijo que se van a gestionar ante autoridades municipales, estatales y federales más recursos para construir nuevas instalaciones y mantener las ya existentes, construir una biblioteca y adecuar las aulas con equipo y material audiovisual. Además de establecer áreas de trabajo experimental para estudiantes e investigadores en todos los campi universitarios.

Exigen liberación de presos

Marcha por el pozo de La Piedad

» Alrededor de 400 antorchistas caminaron cerca de 20 kilómetros en protesta

ÁNGELES ROMERO

Alrededor de 400 integrantes del Movimiento Antorcha Campesina de Querétaro y otros estados como San Luis Potosí, realizaron una caminata que dio inicio en la comunidad de La Piedad y concluyó en el Centro Histórico de la ciudad capital, a fin de exigir la liberación de 14 personas que continúan encarceladas por delitos como sabotaje.

Luego de que el subsecretario de Desarrollo Político y Social, Jesús Carlos Hernández, asegurara que las presiones que este movimiento intenta ejercer sobre el Gobierno Estatal y Municipal de El Marqués no tendrían efecto alguno en el proceso legal de los acusados, la representante Laura Castillo García, afirmó que este tipo de acciones continuarán pues debe denunciarse —dijo—, la arbitrariedad del gobierno en este y muchos casos más.

En esta caminata de 20 kilómetros en protesta por esta situación, los antorchistas hicieron también

un llamado a la sociedad queretana para que en las próximas elecciones no favorezcan con su voto al Partido Acción Nacional (PAN) pues “los gobiernos panistas son los que tuercen la ley”.

Cabe mencionar que ante la in-

conformidad de quienes aseguran hubo numerosas irregularidades en la administración del pozo de agua potable de La Piedad, y por tanto no permitirán que la Comisión Estatal de Aguas se haga cargo de este, el Gobierno Estatal y municipal han declarado que esto no se trata de un asunto político sino jurídico, el cual debe resolverse por el bien de la propia comunidad.

Nuevo caos vial por marcha antorchista

Persiste problema del pozo La Piedad

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Antorchistas de Querétaro y San Luis Potosí y un grupo de habitantes de la comunidad de La Piedad, municipio del Marqués, marcharon este lunes 20 kilómetros, desde su comunidad hasta el Jardín Zenea, en pleno corazón de esta ciudad capital.

El contingente exigió nuevamente mantener la posesión de su pozo de agua potable, denunciaron la aprehensión y exigieron la liberación de 14 de sus compañeros presos por estas protestas y de paso,



FOTO FRANCISCO IBARRA

DESDE LA Piedad, municipio de El Marqués hasta la capital queretana, marchó un pequeño contingente de antorchistas por la Autopista México-Querétaro.

“venimos a invitar a todos los queretanos a que no voten por el PAN, porque actúan con ilegalidad”.

Así lo manifestó Homero Aguirre, vocero de Antorcha Campesina, quien dijo que el problema de La Piedad, “es un proble-

ma comunitario que con otra actitud, con otros funcionarios, pudieron haberlo resuelto de otra manera, pero aprehendieron a la gente, les inventaron cargos y mientras los tengan presos, nos van a tener aquí, exigiendo la legalidad”.

Protestan 500

■ Marcharon desde la comunidad La Piedad, hasta Plaza de Armas; provocan tráfico en la carretera 57

IPOR EDUARDO CASILLAS

Unos 500 manifestantes marcharon desde la comunidad de La Piedad, municipio de El Marqués, sobre la autopista federal México-Querétaro, hacia la capital queretana, bajo las consignas de 'respeto al pozo' y 'liberación de los presos políticos'.

Al filo de las 10:00 horas de este lunes, cerca de 500 habitantes de la demarcación, salieron encabezados por el grupo Antorcha Campesina, junto a habitantes de la comunidad antes referida, rumbo a Plaza de Armas de la capital queretana.

Durante el trayecto, caminaron cerca de 25 kilómetros para llegar a su destino, acompañados, incluso, de varios jóvenes 'adheridos' a Antorcha Campesina, provenientes de otros estados de la República.

En el grupo, destacaban las mantas a Gobierno del Estado y Municipal sobre el conflicto que existe por el pozo de la comunidad, la cual según argumentan las autoridades, debe estar vigilado y controlado por



RECLAMARON A Gobierno Municipal y Estatal, las presuntas irregularidades que hay en contra de ellos.

la Comisión de Aguas del Estado (CEA).

Asimismo, exigieron la liberación de 14 de sus miembros, quienes fueron asegurados por las autoridades policiacas.

Los hechos se registraron el 29 de septiembre, con la detención de 18 personas por oponerse a la entrada de personal de la CEA, con la finalidad de analizar las aguas del pozo.

Sin embargo, un total de 14 personas recibieron auto de formal

prisión, por los delitos de peligro de devastación, sabotaje y resistencia de particulares.

La 'caravana' caminó sobre el carril de baja velocidad, y pese a la vigilancia de Policía Federal, el congestionamiento automovilístico se prolongó por más de 3 horas, en los tramos donde se aglutinaban los marchantes.

Alrededor de las 15:30 horas, entraron a la zona Centro de la capital, por lo que a las 16:00 horas, se acentuaron frente a Pala-

cio de Gobierno.

Aquí, solicitaron la destitución del Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, como funcionario, así como la salida de Francisco Garrido Patrón, actual Gobernador del Estado, debido a que, según antorchitas, "queremos que se resuelva lo del pozo que nos pertenece y por lo cual vamos a luchar... y por la liberación de nuestros compañeros que fueron detenidos por defenderlo (pozo)", concluyeron.

La Piedad, asunto jurídico, no político, afirma JCH

"Nosotros no nos hemos dejado conducir por presiones, la política ha sido siempre la atención abierta, hay canales para ello, hay toda una estructura estatal para atender las demandas de la población, nosotros no tomamos acciones en función de presiones" afirmó este lunes el subsecretario de Desarrollo Político del Estado, Jesús Carlos Hernández.

Lo anterior, en referencia a la marcha y manifestación que realizaron vecinos de la comunidad de La Piedad, ubicada en el municipio de El Marqués y el grupo Antorcha Campesina, quienes además de reiterar su demanda de mantener la posesión de un pozo de agua potable, exigen la liberación de presos de esta demarcación, detenidos en una protesta por esta misma causa.

Noticias

Difícilmente Antorcha Campesina conseguirá cosas a través de la presión: Jesús Carlos Hernández

por **Candy Rangel Alvarado**

Antorcha Campesina trata de conseguir cosas a través de una puerta que difícilmente se podrá abrir que es de la presión.

Lo anterior lo manifestó Jesús Carlos Hernández, subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno Estatal, quien detalló que la marcha de 400 Antorchistas quienes vienen de la comunidad de La Piedad y otros tantos de San Luis Potosí, tendrán como fin llegar al centro de la capital queretana, esperan que sea mínimo el caos vial, debido a que este movimiento acostumbran a traer mucha gente de fuera, por lo cual dijo que se les pidió apoyo para

que dejen circular y no perjudiquen a terceras personas.

Explicó que es un asunto que espera que acabe, sin embargo Antorcha Campesina tiene 4 años tratando de conseguir cosas que el gobierno estatal da por otras vías, quienes tratan de entrar por una puerta que difícilmente se puede abrir, que es de la presión.

Sostuvo que en el gobierno hay canales de atención abierta, una estructura estatal para atender las demandas de la población, donde no toman acciones en función de presiones, por lo cual está fuera de lugar la solicitud de juicio político en contra del gobernador del estado, ya que no hay elementos para que se pueda dar, la sociedad sabe la

forma de conducirse al gobierno, donde las personas tienen el derecho a manifestarse y asociarse.

Indicó que el asunto de Antorcha Campesina ya no lo ven desde el punto de vista político, pues cuando alguien cae en el terreno de lo jurídico ya no entra en el plano político, que ellos se defiendan y ya serán las instancias judiciales que decidan la situación de los 14 detenidos.

Jesús Carlos Hernández mencionó que se estará al pendiente de esta agrupación que viene de fuera, pues no tiene raíces fuertes en Querétaro, sus demandas, aunque están fuera de lugar, les tocará atenderlas, porque nunca se cerrará en la atención de propuestas, en la medida en la que haya posibilidad de apoyarlos se hará, pero en este caso las demandas que tienen vienen en función de la gente detenida.

Precisó que son los jueces quienes determinarán si cometieron o no el delito las 14 personas detenidas del movimiento de Antorcha Campesina, ya que su grado de hostilidad para tomar cosas y provocar un problema muy grave en dividir a la gente de La Piedad, generaron un hostigamiento muy fuerte dentro de la población.

Concluyó que a estas personas detenidas se les siguió por el delito de resistencia a particulares, además porque configuraron un delito de sabotaje y otros más, por lo cual están en la cárcel, mismos que están consignados y se encuentran dentro de un proceso normal que se sigue en el litigio.



JESÚS Carlos Hernández, subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno Estatal, señaló que Antorcha Campesina tiene 4 años tratando de conseguir cosas que el gobierno estatal da por otras vías, quienes tratan de entrar por una puerta que difícilmente se puede abrir que es de la presión.

El de hoy

Por Pepe Gómez

EN PIE DE GUERRA



PACO SI VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN

Por Héctor Parra Rodríguez

Francisco Domínguez Servién, actual diputado federal y presidente de la unión ganadera viene actuando con diversas personalidades jurídicas. En algunos actos, es diputado federal y en otros es presidente de la unión; eso sí, siempre busca los medios de comunicación para "promocionarse", vamos, hacerse publicidad. Paco, pancho o francisco, según su conveniencia personal y aspiraciones políticas. Ahora hace proselitismo político, se promueve, según él, para rendir su segundo informe de actividades como legislador, no como presidente de la unión ganadera, seguramente para ese cargo ocupará otro momento. Y, para que la gente que no sabe nada de Paco, mandó instalar en distintos puntos estratégicos de la ciudad capital del Estado, varios "espectaculares" con su imagen, el logotipo de su partido político y sus supuestos logros como "mediador", no como legislador, por apoyos económicos que ha recibido la Universidad Autónoma de Querétaro, entre otras de sus conquistas. Estos actos son prohibidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, párrafo sexto.

Analicemos el asunto y veamos el por qué de esta afirmación. Dicho párrafo de la Constitución faculta a los Poderes públicos, a los órganos autónomos, a las dependencias y entidades de la administración pública y de cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, a difundir propaganda en cualquier modalidad de comunicación social; pero, acota este párrafo, la propaganda deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. Sigue diciendo el artículo que: "En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o

símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". Así de clara es la disposición constitucional, no deja lugar a dudas y mucho menos a mezquinas interpretaciones.

Atento a las condiciones que impone esta norma, podemos afirmar que Paco no representa a ninguno de los Poderes públicos; tampoco a órganos autónomos mucho menos a otra entidad de la administración pública de ninguno de los tres órdenes de gobierno. No pasa este filtro su

propaganda. Segunda parte, podríamos aceptar que su publicidad, para él, tiene fines de información, mas no de carácter educativo ni de orientación social. Apenas si logra encuadrar una pequeña parte de este párrafo. Por último, la misma norma establece una prohibición tajantemente: "En ningún caso la propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". Este filtro no lo pasa ni a empujones. Sus grandes "espectaculares comerciales" incluyen su fotografía, su nombre y el logotipo de su partido. Flagrante violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. NO hay lugar a dudas, no cumple con la disposición constitucional el diputado Paco Domínguez. Y si a esto le agregamos que su intención política es la de contender por la presidencia municipal de Querétaro, ya que así lo ha reconocido públicamente, entonces se puede entender el por qué de su afán de publicitarse en la ciudad Capital y no en su distrito electoral que comprende otros

municipios diferentes a la Capital. ¡Ahora esta más clara su intención! Además no es institucional su publicidad, no tiene referencia alguna a la LX Legislatura Federal, de la cual forma parte como legislador; en cambio, ostenta el logotipo de su partido: el PAN.

Aunado a lo anterior, si Paco se ostenta como servidor público, luego entonces solo puede hacer aquello que le faculte la ley. Y si tomamos en cuenta que la personalidad jurídica de diputado no se la puede quitar ni cuando se ostenta como presidente de la unión ganadera de Querétaro, entonces debe sujetarse de manera obligada y exclusiva en el ejercicio de sus funciones a las disposiciones legales que se establecen en la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, su Reglamento y las 13 normas legales que rigen la vida interna de los congresistas mexicanos, entre ellos están estatutos, manuales y reglamentos. Y sucede que en ninguno de ellos encontramos la obligatoriedad del legislador de dar

informes y de hacerse publicidad personalizada. No, no hay norma jurídica que lo faculte, por lo tanto su segundo informe carece de sustento jurídico. Se trata, en todo caso, de un acto eminentemente político-electoral, fuera de todo contexto legal.

Ante la lluvia de ataques y críticas de que ha sido objeto Paco, Pancho o Francisco Domínguez, de inmediato trató de atajar y justificar su actuación en una simple disposición reglamentaria, el artículo 228 párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Pero, lo que no le dijeron a este diputado federal, es que, esta norma, párrafo 5, regula a su vez el párrafo séptimo de la Constitución y este párrafo se refiere a las "Leyes, en sus respectivos ámbitos de aplicación, garantizarán el estricto cumplimiento de lo previsto en los dos párrafos anteriores, incluyendo el régimen de sanciones". Por lo tanto no es aplicable a su caso, el artículo 228 del COFIPE. Vamos, el legislador busca a como de lugar encuadrar su actuación en el supuesto legal que faculta a los servidores públicos a difundir el informe anual de labores o de gestión; y que para ello tiene 7 días antes y 5 después de su informe anual. Así de simple y conveniente es su interpretación de la Ley. Ahora bien, pensando de muy buena fe, que su intención no es política y que solo busca difundir sus "logros" como legislador, el señor Paco no tenía por qué, como servidor público, difundir el logotipo de su partido político, dado que él es representante popular, no representante de su partido y según sus declaraciones actúa como legislador. Severo contrasentido de su propia hipótesis. Por si esto no fuera poco, la misma norma que él alude como apoyo a su proselitismo, le obliga a rendir su informe en el ámbito geográfico de su respon-

sabilidad; y si el señor es diputado por el 2° distrito electoral federal, resulta que el municipio de Querétaro, lugar en donde se publicita, no corresponde a su distrito electoral, allá esta San Juan del Río, Amealco y otros más, pero no Querétaro; en Querétaro capital, están los distritos 3° y 4°... Más claro ni el agua.

Para rematar, Paco forma parte de un grupo de 500 legisladores y sus decisiones son colegiadas, entre todos aprueban o rechazan, por ello no hay logros personales, los presupuestos se aprueban por el pleno de la LX Legislatura y no gracias a la propuesta de Francisco, Paco o PANCHITO, como reza su publicidad "institucional". Vale recordad que esta es la segunda violación cometida por otro legislador federal. El primero fue Guillermo Tamborrell, senador, ahora Paco Domínguez, diputado federal. Lo curioso es que ambos infractores de las normas electorales pertenecen al mismo partido político, el PAN; los dos se promueven con las siglas de su partido y argumentan que no hacen proselitismo. ¡Es mucha su desesperación! En conclusión, las autoridades locales y federales electorales deben actuar, al menos exhortando a los actores políticos a cumplir cabalmente con la Ley y no con la simpleza de declaración del Delegado del IFE, Jesús Lule, seguramente cuidando su chamba, diciendo que los interesados interpongan su querrela para que ellos puedan actuar. ¡Por Dios,



* ¿Y el papá de la criatura? * Apapachos de la maestra

EN ALERTA.— La mesa directiva del Congreso del Estado integrada por Miguel Martínez Peñaloza, Antonio Aguilar Landaverde, José Guadalupe García Ramírez, Oscar Arturo Rodríguez, Raúl Reyes Gálvez y Héctor Perrusquía (los dos últimos suplentes), visitaron hace dos semanas al gobernador Francisco Garrido, en una práctica habitual cada vez que el Congreso cambia mesa directiva.

Y más en esta ocasión que será a estos diputados a quienes toque el entramado del presupuesto. Los de oposición externaron su preocupación por la ley anti-huelga y los riesgos que tendría en momentos poco propicios.

SE DURMIERON.— El Gobernador turnó el asunto al secretario de Gobierno Alfredo Botello. El encargo era para ver qué era lo que la triada Puga-Urbiola-Cabrera traía entre manos, qué tan viable era, y en su momento congelar la iniciativa. Una semana después el asunto se trató en la Comisión del Trabajo con la ausencia de los diputados panistas; el dictamen presentado por el presidente de la comisión del trabajo —Antonio Aguilar— había acumulado la iniciativa de “los tres duros” con una más de la comisión especial que pretende reglamentar la Constitución.

¿ QUIEN ES EL PADRE?..

Ese jueves, a la 1:00 de la tarde, en reunión informal los diputados Antonio Aguilar, Consolación González y Oscar Rodríguez discutieron la iniciativa. Nadie, al parecer, se había hecho cargo de ella. Incluso en el Congreso la preocupación no era por la iniciativa y su contenido sino por quién la había propuesto, y de inmediatamente los aludidos se desmarcaron. Puga y Cabrera la firmaron, pero no la leyeron; Urbiola acepta que la hizo, pero que no

propone eso. Y entonces salta la pregunta: ¿quién es el padre de la criatura? que, por cierto está a punto de abortar.

BOLETOS.— En los próximos días no vaya usted a perder el tiempo buscando a los siguientes diputados: Alejandro Straffon, Héctor Perrusquía, Rafael Puga, Lupe García —el mismo que dice que no propone tonterías—, Miguel Martínez —el mismo que estrena comunicador—, Ricardo Martínez, Sonia Rocha, Adriana Fuentes, Raúl Reyes y el coordinador Eric Salas, pues ya tienen boletos para irse a escuchar a Vicente Fox que les dirá cómo ganar una campaña política, y a Diego Fernández de Cevallos cómo no enviciarse con el poder (tendría que ser mago para convencerlos). Los diputados se van del 20 al 25. A los que sí encontrará, aunque no sabemos si cubren sus expectativas, serán Alonso Valdovinos, Fernando Urbiola, Isaac Jiménez, José González y José Luis Sáinz.

HAY ILUSOS.— Dicen que la percepción es algo muy importante en toda campaña política. Precandidatos y candidatos luchan porque sus electores los vean siempre como los más fuertes, los más carismáticos, los de mayores posibilidades. Sin embargo la percepción no siempre es la realidad, y más importante aún es que los candidatos sepan diferenciar entre los mensajes de fortaleza que tratan de generar y lo que es real. Es decir no todo lo que se ve es cierto.

Y DESILUSIONADOS.— Por ejemplo, no por poner espectáculos y tener el foco de atención, además de una demanda ante el IFE, se va ganando; no por haber estado con 600 mujeres quiere decir que todas están con el o la aspirante; no por hacer una súper-comilona se quiere decir que está a punto de bajarse. Lo cierto es que la batalla por la presidencia municipal se juega con la militancia, “sin ayúditas”. Por cierto, en su informe de labores de Panchito Domínguez fue obvia la guerra de porras entre Maximiliano —que representa a la diputada federal Magia de los Angeles Jiménez— y el líder ganadero. En el evento de las mujeres se tomaron la foto con Lupita Murguía la ex diputada Sandra Ugalde, que no vota en Querétaro y

a quien se le atribuyen fuertes nexos con Arturo Maximiliano García, y con la líder municipal de las mujeres Carmen Zúñiga, ligada al grupo de los duros que apoyan a Francisco Domínguez. Vaya, vaya.

SECUESTRADOS.— Levantaron la voz los constructores locales y se fueron duro no sólo contra el Seguro Social, sino también contra Hacienda y de paso con el Infonavit, dependencias que, asegura el líder de este gremio, Daniel Cordero Espiritusanto, recurren a prácticas intimidatorias, incluso al secuestro por bloquear las cuentas bancarias.

EL REMEDIO.— Estas llamadas “prácticas de abuso” ya buscan pararlas los hombres de la industria llamada “termómetro de la economía”, y de plano se asesoran para presentar oficialmente una propues-

ta a la ley del IMSS porque dicen que “pagamos y a cambio el trato y servicio que se recibe dejan mucho qué desear”.

QUE YA VIENEN.— Que de plano ya está en camino un número importante de migrantes que retornan a sus lugares de origen, por lo que dentro de poco municipios y comunidades como San Joaquín, hasta ahora considerados como “pueblos fantasma”, dejarán de serlo con el retorno de sus hijos, principalmente hombres que buscarán administrar “los billetes verdes” en tanto la economía gringa se recupera.

APAPACHADOS.— Se afirma que a los líderes seccionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no sólo pretendieron regalarles una camioneta Hummer, sino que son muy consentidos por la maestra Elba Esther Gordillo. Para muestra, trascendió que al inicio de la gestión de los secretarios generales los mandaron a un curso sobre liderazgo a San Diego, California! (donde vive la líder), y que en años anteriores les regalaban camionetas Explorer, que tampoco son tan baratas y no se puede decir que sean de batalla. Pobrecitos.

VERGONZOSO.— Una corriente de maestros queretanos se quejó y llamó “cínica y lamentable”, además de “vergonzosa”, la entrega de una camioneta al Sindicato de Maestros de la sección XXIV, por-

que con ello se premia la subordinación de los líderes sindicales a la Gordillo. Les encorajina sobre todo que a través de la Alianza por la Calidad Educativa, promovido por la líder, se hayan hecho evaluaciones a los maestros cuyos resultados los han dejado muy mal parados. Han pedido apoyo al sindicato pero está tan ocupado en recibir su camioneta que ni los pela.

TERCER OTOÑO.— La Universidad Autónoma de Querétaro ya prepara el Tercer Festival Cultural "El otoño en la Cultura" que iniciara el rector Raúl Iturralde en el primer año de su gestión. Se trata de eventos artísticos que se ofrecen al público de manera gratuita, sea en espacios del alma mater o bien en plazas y jardines. Y este año el cierre será espectacular, pues estará en tierras queretanas ofreciendo un concierto el matrimonio español formado por Ana Belén y Víctor Manuel. Ahí nomás.

MÁS DINERO.— El Poder Judicial está muy pendiente de lo que le tocará en la repartición de recursos y trabaja en lo que le compete de su proyecto presupuestal y el desglose de las actividades que será prioritario abatir el siguiente año. El punto es que los legisladores serán los que al final de cuentas barán ajustes donde sea necesario, ellos repartirán las rebanadas del pastel y todas las instancias y dependencias deberán ajustarse a ello. En ese peregrinar están todas las instituciones del gobierno.

CADEREYTA EN LAS MAYORES.— Un videoclip turístico producido y financiado por la administración municipal de Cadereyta

está nominado en dos ocasiones por la Cineteca Nacional dentro del Festival Pantalla de Cristal. Dicha proyección ya participa de igual a igual con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Puerto Vallarta, Hoteles Camino Real, Parque Fundidora de Monterrey, Turismo de Aguascalientes y San Miguel de Allende. El 9 de noviembre se llevará a cabo la premiación en las instalaciones de la Cineteca Nacional donde esperemos que Cadereyta destaque. Suerte.

REAPARECE ERIC VENTURA.— Si usted estaba preocupado por la suerte del abogado y comunicador Eric Ventura le podemos decir que acaba de inaugurar un canal de televisión por cable en Jalpan. Como ha pasado el tiempo, parece que fue ayer cuando era candidato a presidente municipal por el PARM en Pícal de Amoles, cuando por poco volteó al revés a ese municipio serrano por la importante presencia que tenía, sobre todo entre los jóvenes. Al paso del tiempo Eric se volvió panista; ayudó a Gustavo Buenrostro cuando intentó ser gobernador de Querétaro, trabajó en comunicación social del Gobierno del Estado y de repente desapareció. Hoy sabemos que está en Jalpan, y hay quien dice que pretende ser candidato a diputado local por el PAN.

IMTA INTERVIENE.— A falta de un órgano que realice estudios relacionados con el nivel de agua en Panamá, el Instituto Mexicano de Tecnologías de Agua tuvo que intervenir para hacer el análisis que necesita ese país. El resultado será base para mejorar el sistema nacional hídrico de Panamá. Es la primera vez que este instituto mexicano hace una intervención a nivel internacional.

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Preocupación en Alfajayucan

COLÓN

UN ESPECTÁCULO

Eso fue la elección de "La Flormás Bella del Pueblo" que tuvo lugar el domingo pasado, evento en el que compitieron 19 candidatas que obviamente por la mañana desfilaron en sus carretas bellamente adornadas por sus comisariados ejidales, delegados o subdelegados y sus propios familiares, habiendo obtenido el triunfo la representante de La Carbonera Ana María Pérez Herrera, el segundo lugar fue para Mayra Reséndiz Olvera de La Peñuela y el tercer lugar para Jimena Guevara Martínez de Ejido Patria, pero la verdad, qué manera de desenvolverse de las seis finalistas, hasta parece como si cada una hubiera sabido de antemano la pregunta que le iban a hacer; claro que algunas agregaron ese "extra" a su respuesta y por eso ganaron, pero todas estuvieron muy bien en su contestación; felicidades.

"UNA MANTADA" DE ASPIRANTES

El mejor trabajo es el de la política, han de pensar los colonenses y por ello, son varios los que aspiran a la presidencia municipal, claro que entre ellos mismos reconocen sus posibilidades aunque no las externen, por lo que habrá algunos que le tiren a ser los inquilinos por 3 años del edificio de la presidencia municipal, pero a sabiendas de que en una concertación, pues francamente les dejarán el puesto de regidores o alguna secretaria y en este sentido, pues iniciaremos con los nombres del partido que ahora está en el poder, pero sin ponerle número a los candidatos, aunque de antemano sabemos que tanto en el PAN como en el PRI, habrá al menos 2 o 3 con suficientes méritos.

ASPIRANTES DEL BLANQUIAZUL

Por el partido en el poder y esperando repetir color, encontramos los nombres del actual presidente del Comité Municipal del PAN, Rubén Vega, José Pérez Pájaro, Pablo Ademir Castellanos, José Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez, "El Pachis", actual tesorero del Ayuntamiento; Carlos Soto Mora, secretario del ayuntamiento; licenciado Luis Fernando Ibarra, director de Seguridad Pública, tránsito y Protección Civil municipal, Reyes Martínez y Víctor Alonso.

POR EL TRICOLOR

Aquí encabezan la lista el licenciado José Luis Osornio Ponce, ingeniero Alejandro Arteaga Cabrera,

actual presidente de la Asociación Ganadera de Colón; los ex presidentes municipales ingeniero Leopoldo Bárcenas, profesor Roberto de León, licenciado Hugo Cabrera Ruiz, CP Juan Guevara, CP Manuel Montes, Joaquín Montenegro y "José El Soñador" o lo que es lo mismo, Pedro Montes Pérez, quien a pesar de que sabe que no tiene ninguna posibilidad, sigue aferrándose a la idea de que el proyecto "Pedro Montes" es el mejor, pero no para el pueblo, sino para él solamente.

LOS OTROS PARTIDOS

Por Convergencia, sólo hay dos posibles, hasta ahora que son Manuel Terrazas y el ex alcalde Leobardo Vázquez Briones; por el Partido del Sol Azteca podrían ser 3 los aspirantes que son José Vizcaya el popular "Pitayo", José Luis Trejo y el "Amigo Reyes"; por Nueva Alianza el fuerte es el líder sindical Gabriel Hernández Rodríguez, en tanto que por el Verde Ecologista sueñan el ex regidor Francisco Gómez y Antonio Pérez, este último de Santa Rosa La Finca.

PARA DIPUTADOS

En cuanto a los posibles aspirantes a diputado local por el distrito que integran los municipios de Peñamiller, Tolimán y Colón, vemos que los más fuertes hasta ahora por el PRI son Abraham Gutiérrez y Raúl García, éste último siempre y cuando reciba ayuda de "su padrino" y por el Partido de Acción Nacional podría buscar este puesto el propio secretario del Ayuntamiento Carlos Soto Mora o Luis Fernando Ibarra.

LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, NO

Fue categórico el presidente municipal Alejandro Nieves Hernández durante una entrevista, al manifestar que en cuanto terminen su período ni él ni su esposa buscarán un nuevo cargo y reiteró que ella no busca la candidatura a la diputación ni local ni federal, pues ambos regresarán a atender los negocios que tienen y por otra parte desmintió también que él en lo personal esté apoyando como candidato a la presidencia municipal al tesorero J. Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez.

PRESENCIA EN AJUCHITLÁN

El Grupo San José hace presencia ya en Ajuchitlán en donde el dirigente de Corriente Crítica del PRI José Luis Osornio instaló una oficina que está siendo muy concurrida y den donde encuentran asesoría y se gestionan apoyos para las personas necesitadas.

en que a veces se encontraba "de presión", no la llevó a cabo entrando al quite su secretario Juan Salinas y ahora Alejandro Nieves Hernández, tampoco se presentó a clausurar la feria siendo el encargado uno de los funcionarios de una radiodifusora, nos dicen y ésta se clausuró alrededor de las 12 de la noche.

NO MUY CONTENTOS

De todo hay en la viña del Señor y pues habrá qué darle su lugar a cada quién pero lo que sí sobresale de esta feria, es que a los comerciantes les fue como "en feria", valga la redundancia, porque muchos de ellos vinieron desde León y otras partes de la república y les hicieron saber de que era un evento muy ventajoso y la realidad los últimos días estaban decepcionados porque aseguraron que no se le hizo ninguna promoción salvo algunos spots en la radio, pero que no tuvieron el turismo que esperaban y las pérdidas no se hicieron esperar; sin embargo quienes sí se mostraron contentos con el evento fueron los jóvenes y personas mayores amantes de los bailes, a aquellos que les gusta convivir con un vaso de cerveza siempre a la mano, porque afirman que la bebida se dio en abundancia y pues los grupos para los bailes ni duda cabe, fueron de lo mejor.

NI TAN TAN, NI MUY MUY

Ojalá y que el próximo presidente municipal sepa mediar entre una y otra situación y al menos un porcentaje de días, lleve espectáculos para la gente del pueblo, esa que va con su esposa y tres retoños más y que asisten por oír cantar o tocar a un artista, a una banda, un conjunto, pero que pueden entrar con precios populares, porque también van con la intención de adquirir una prenda de vestir con "los barateros" que también los hay por fortuna; habrá qué pensarse en algún mecanismo para ello, porque de poder, se puede.

CORREGIDORA

DE REGRESO A SU SANTUARIO

Mañana estará de regreso la Patrona y Generala, Nuestra Señora de El Pueblito, después de haber sido homenajeadas por su 62 aniversario de Coronación en el Templo de San Francisco y en el Templo de La Cruz en donde permanecerá hasta este día.

Al respecto cuestionaron algunos feligreses que si la coronación de la Venerada Imagen se dio en La Cruz, porqué no se lleva en aquel lugar su novenario y Misa de Coronación como debiera ser.

Pues mientras cuestionan el porqué, la Virgen de El Pueblito, regresará a su Santuario y el primero de noviembre se realizará un recorrido por las principales calles de la cabecera municipal de El Pueblito.

EL MARQUÉS

PREOCUPACIÓN EN ALFAJAYUCAN

Existe preocupación entre la gente de uno de los principales calles de Alfajayucan, porque aseguran que ya en estos momentos son 30 los casos de hepatitis que se han presentado en la comunidad y dicen que el coordinador de salud del municipio les dijo que tuvieron mucho cuidado porque una de las fuentes de esta enfermedad, es la falta de drenaje y nosotros ya habíamos sido considerados dentro del programa del PAC y de buenas a primeras nos dijeron que ya no nos iban a hacer nada y nuestras necesidades las hacemos a la intemperie por lo que hay preocupación ya que en esa calle somos alrededor de 32 familias, por lo que está latente el peligro de que se incrementen los casos de hepatitis concluyeron 3 de las mujeres que habitan en esa comunidad.

SI SE ESTÁ TRABAJANDO

Contrario a lo que algunas veces hemos escuchado por parte de actores políticos de La Cañada en torno a los trabajos en el PRI, esta vez quisimos escuchar el sentir de una de las personas que están cerca del comité municipal, de Rita Pérez quien nos manifestó que quien asegura que no se trabaja, no le hace ningún bien al partido, puesto que Luis Elías sí ha venido trabajando y prueba de ello es que ya se han cambiado algunos seccionales a quienes ya les tocaba el cambio y a otros a pesar de que también se les cumplió su período, se les ratificó porque han hecho buen trabajo, además de que asegura que en el comité se está tratando de terminar con esos grupos que alguna vez hicieron famosos al doctor Curiel para su beneficio: Los "Hijos de San Pedro de La Cañada" y "Los Gorrudos" de las comunidades; ahora dice, queremos integrar un solo grupo que sea el PRI.

LICENCIADO, SAQUE LAS MANOS

Pero por lo pronto, las voces de alguno de los regidores priistas se ha alzado más fuerte para pedirle a Reginaldo Rivera de la Torre, que saque las manos del partido, que no quiera aprovecharse de su posición y de su experiencia para tratar de buscar el favor de Luis Elías y mediante este procedimiento tratar de obtener la candidatura del Tricolor a la diputación local; porque dice, en El Marqués hay gente que puede y tiene derechos por el trabajo de partido, para aspirar a la mencionada candidatura.

SON TRES LOS ASPIRANTES

En cuanto a los aspirantes a la presidencia municipal por el PRI para los procesos que se avecinan en el 2009, hay varios ya, sin embargo los que más suenan y que le llenarían el ojo a los priistas con posibilidades de pelearle al candidato del PAN y del PRD o Convergencia el honor de ser presidente municipal, son por orden alfabético Cárdenas Joaquín, Galicia Medina Rubén y Moreno Lozano José Luis y aunque a nosotros el empresario de San Vicente Ferrer nos había mencionado que si José Luis Moreno obtenía el favor de la gente él sólo lo apoyaría, ahora nos dicen que ha cambiado de opinión y está dispuesto a buscar

la candidatura.

AUNQUE PODRÍA ENTRAR OTRO PERSONAJE

Pues sí, aunque usted no lo crea ni nosotros tampoco, quien se perfila para disputarles el honor de ser el candidato del Tricolor, es ni más ni menos que quien ya fuera presidente municipal hace algunos trienios, quien fuera candidato a diputado local y que ha seguido trabajando a favor del partido, pero ahora dentro del CDE, el Contador Público José Gutiérrez Lara, quien a lo mejor les sacaría cierta ventaja por estar más cerca de las cúpulas estatales, sin embargo aun cuando falta tiempo, debe Luis Elías y su gente de la dirigencia, ir viendo quién sería el que les garantizara el triunfo y sentarse con todos los actores políticos, dialogar y llegar de verdad a una unidad firme, no de ficción.

NO HAY DETENIDOS AÚN

En días pasados llegaba a nuestras manos una información en el sentido de que no había detenidos en el caso del joven asesinado por algunos individuos en el camino Alfajayucan San Miguel Amazcala y recordamos que alguna vez preguntábamos al director de SPM de El Marqués el porqué no habían llegado a auxiliar a este joven que murió a manos de los mencionados delincuentes mientras que el que lo acompañaba salió de milagro solamente lesionado y nos decía que si llegó el auxilio y que incluso habían detenido a una persona, para que ahora nos digan que no hay detenidos, lo que quiere decir que alguien por ahí se equivocó.

COMIENZAN A VIVIR Y...

Pues bien, platicando con uno de los tres delegados municipales, le preguntábamos sobre el clima que priva en las comunidades y nos decía que es preocupante, porque ahora ya no son los jóvenes de 18 o más años los que causan problemas, sino adolescentes que apenas comienzan a vivir, chamacos entre los 14 y 16 años, a quienes les falta un guía, alguien que los encauce y desgraciadamente muchos padres de familia ya no quieren llenar ese papel que es su obligación y dejan toda la carga a las autoridades.

ABRAN LOS OJOS A LA REALIDAD

Uno de los funcionarios que por su trabajo tiene que estar constantemente en comunicación con la gente de las comunidades, nos decía que nos pintan un panorama todavía muy bonito en El Marqués, sin embargo la realidad es que sí se consume ya alguna droga, ya los jóvenes se han hecho adictos, a lo mejor no es todavía la cocaína en sí, pero bien pudiera ser la marihuana o los mismos solventes, por lo que las autoridades a quienes corresponde deberían de estar más en contacto con los padres de familia para atacar este mal y no dejarlo que siga creciendo, nos decía.

SE INSTALARÁN 56 VIDEOCÁMARAS

Tal como lo había prometido el presidente municipal Enrique Vega Carriles, habrán de instalarse videocámaras en todo el municipio y por lo pronto, ya se hicieron los estudios preliminares y aunque no se conoce aún la fecha en que iniciarán los trabajos, nos enteramos por ahí que habrán de colocarse en todo el territorio municipal, 56 videocámaras, desde La Laborcilla, Lajitas, Presa de Rayas, hasta el Eco Centro; esto vendrá a incrementar la seguridad de los habitantes de El Marqués.

COMO LAS AVESTRUCE

Vaya que los dirigentes de Antorcha Campesina son como las avestruces, esconden la cabeza y se hacen los perdidos y lo decimos porque el día de ayer convocaron a una marcha para exigir la liberación de los 14 implicados en los problemas del pozo e incluso trajeron gente de fuera, sobre todo de San Luis Potosí y lograron integrar a 45 gentes de La Piedad en la marcha que salió con rumbo al palacio de gobierno, sin embargo ni Yesenia Valdez ni Jerónimo Gurrola los líderes, dieron la cara y dejaron "tirados" a los familiares de los presos.

VA EN SERIO

Por otra parte la imagen urbana de La Piedad, va en serio y en breve se verá el cambio ya que pronto iniciarán los trabajos del Boulevard y otras mejoras con una inversión aproximada a los 9 millones de pesos según supimos por ahí y que los propios comerciantes están apoyando, sólo esperan que gobierno del Estado a quien corresponde, marque un alto definitivo a los escandalosos de Antorcha Campesina para que pueda otra vez haber paz en La Piedad.

AMENAZAS A PERSONAS DE ALFA

Algunas personas que apoyan el cambio de subdelegado han recibido amenazas por parte de las sobriñas de la regidora Araceli Rodríguez ya que el sub que está actualmente tiene qué ver mucho con los Tomboloches, la banda que tiene asolada a la región y por ello están pidiendo su cambio por Miguel Rivera, sin embargo ya comenzaron las amenazas y muchas de estas personas están desalentadas y ya no quieren saber nada del cambio, precisamente por dichas amenazas.

HUIMILPAN

VARIOS TIRADORES

A escasos meses de que se rinda el segundo y posiblemente el último informe municipal, ya existen varios tiradores con miras a ocupar la silla presidencial, por el Revolucionario Institucional se le ve muy activo al aún diputado Antonio Aguilar Landaverde con su fiel escudero, Rubén Luna y de llegar por lo menos a la candidatura, se estarían viendo de nuevo caras como las del ex tesorero José Luis Olguín.

Otro que pudiera lanzarse de nueva cuenta es

Miguel Fonseca, aunque tiene el apoyo de sus habitantes en San Pedro y de algunos productores, fuera de ahí no las tiene todas consigo porque para estas alturas requiere de recursos económicos y realmente el Partido pues no los tiene.

Está el Profe Maurilio Servín que tiene las ganas de volver a servir a su gente.

Por último está el profe Raymundo Castro Gayoso, quien decíamos ya anda haciendo sus pinitos nuevamente, pero habría que ver por qué partido.

Y ya que estamos con esto de la polaca, pues en Acción Nacional no cantan mal las rancheras y se escucha a un candidato fuerte como es Juan Pablo Heinz, quien aseguran pudiera ser el bueno, dado que trae una trayectoria desde su padre en el sentido de apoyar a quienes menos tienen.

En estas filas está la secretaria particular de la presidencia, Leticia Servín, quien ha sabido aprovechar el cargo para hacer campaña.

Y aunque dicen que el PRD está debilitado en este municipio, pudiera surgir un candidato, que si bien no gana, si les puede quitar votos a cualquiera de los suspirantes.

Quien sea que quede de los antes mencionados o alguno otro que surja tendrán que trabajar en serio con hechos porque la gente ya no se chupa el dedo y están atentos porque ya no quieren que les den atole, porqué lo dirán?

REGIDORES QUE YA TRABAJAN

Por ahí vimos en este medio una noticia que en verdad cayó de extraño, que los regidores de Huimilpan ya tienen aprobados varios reglamentos, esperemos que lo que se dice en esta columna por lo menos sirva de algo y al parecer ya ahora sí se pusieron las pilas y están trabajando en lo que deben hacer, reglamentar su municipio.

Hasta donde tenemos entendido es la primera ocasión en que salen reglamentos de esta naturaleza, porque todo estaba basado en el Reglamento de Buen Gobierno.

Ojalá y sigan así hasta el final de la administración y serán regidores recordados por el trabajo, ya dejarán una huella por su paso en esta administración y sobre todo el trabajo en equipo.

PEDRO ESCOBEDO

NO LOS ENCUENTRAN

Vaya que lo que es el cronista municipal y la secretaria de Turismo están dando mucho de qué hablar entre los escobedenses, pues nos aseguran que tanto uno como la otra, nunca se les ve y sobre todo a la segunda, nunca han sabido que presente algún proyecto de turismo para el municipio por lo que deberían en este último año del cual ya llevamos casi 15 días, respaldar más la labor que está haciendo el alcalde Edgardo Piña Mancilla para poder entregar todos buenas cuentas en septiembre del próximo 2009.

MUCHA CREMA

Pues pareciera que la oficial mayor sí vino a cumplir un trabajo pendiente, porque ahora se le ha ganado el repudio de muchos funcionarios al querer que las patrullas y los vehículos de algunas dependencias se guarden en el estacionamiento de la presidencia sin tener en cuenta que muchas veces hay que salir intempestivamente y algunas de las veces prefieren irse en taxi más de alguno de los empleados porque está tan congestionado el estacionamiento que no pueden sacar el vehículo, por lo que la licencia debería idear algo mejor para evitar estas molestias en su contra.

MUSEO PARA TODOS

Ayer por la tarde-noche debió abrirse al todo el público la exposición que montó el Museo de Antropología e Historia en la Casa de la Cultura de esta cabecera municipal, la que contará de 85 piezas y durará desde el 20 de octubre hasta el 24 de enero, una oportunidad para que los escolares de todo el estado y personas mayores que lo deseen puedan ir a visitarlo y a admirar estas piezas, réplica fiel de las originales, una exposición que hasta ahora sólo se había presentado en grandes ciudades y que gracias a los buenos contactos que tiene el alcalde Edgardo Piña Mancilla, fue posible traerla a Pedro Escobedo.

YA NO SE QUIEREN ESPERAR

Pues al igual que en otros municipios, aquí los panistas ya iniciaron su carrera con miras a ser nominados candidatos a la presidencia municipal y por lo pronto, por ahí destacan el diputado federal Alberto Vázquez a quien sus paisanos conocen o conocieron mucho tiempo porque tenía una manta en su domicilio con la leyenda de "Beto Vázquez diputado federal"; también por ahí está el licenciado Arturo Mora Atilano; quien acaba de inaugurar sus oficinas del proyecto "AMA" para "apoyar a la gente" en cuanto a ser el puente de enlace entre el pueblo y las autoridades "sí, cómo no"; nos dicen que lo mismo quiere el diputado local Héctor Perrusquía Perrusquía cuyo trabajo ha sido gris en Pedro Escobedo y quien anda tendido sin hacer tanto ruido y con muchas posibilidades, es el ex alcalde Salvador Piña de quien dicen que ha sido de los presidentes municipales que más obra pública han realizado.

DE LOS PRIISTAS

Pues de los priistas, mejor no hablamos, ya que a Cirilo Guzmán no se le ve casi nunca, porque aseguran que anda trabajando, aunque no sabemos dónde ni cómo, el caso es que no sabemos siquiera si ya tengan algunos candidatos en mente, aunque seguramente que aspirantes con posibilidades ya se han de andar moviendo.

ACTORES Y ESCENARIOS Mala Política



LUIS GABRIEL
OSEJO

La pésima relación que ha mantenido el Gobierno del Estado con 'Antorcha Campesina' desde que arrancó la actual administración, bien podría ser considerada como un caso digno de estudio entre los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ o de cualquier otra universidad.

Si los más grandes teóricos de todos los tiempos coinciden en que la Política es el arte de resolver los conflictos, de negociarlos, para que todo mundo quede contento, entonces es evidente que la política ha brillado por su ausencia en este caso en particular. Bueno y en otros también.

Los antorchistas, como cualquier otra organización u organismo social, tienen la finalidad de resolver los problemas de sus agremiados que en ocasiones -cuando tienen posibilidades- les entregan una pequeña cantidad de dinero; y que además terminan por comprometerse con ellos en cuestiones ideológicas.

Los conflictos que buscan resolver, siempre sociales, pueden ser la falta de vivienda para un determinado grupo; la falta de servicios públicos en alguna comunidad; o cualquier otro litigio entre un grupo de ciudadanos y sus autoridades, como el que actualmente tiene enfrentado a los habitantes de la comunidad de El Marques por el pozo de agua potable que no quieren que sea administrado por la Comisión Estatal del Agua.

Lo mismo hacen, por ejemplo, los comerciantes organizados o los empresarios o los restauranteros o los industriales que aquí tienen la gran ventaja de poder hablar directamente con las más altas autoridades cuando se les presenta algún problema que afecte directamente o indirectamente a sus agremiados.

Hace un par de años, los entonces dirigentes de la Canaco y Canirac, solicitaron al Ejecutivo que no se les aplicara el impuesto de 4.5 por ciento recientemente creado en la Cámara de

Diputados y aplicable a las compras de vino y de licor en las vinaterías y en los antros y restaurantes. El fundamento fue que los empresarios del ramo sufrirían pérdidas financieras importantes; y el impuesto fue condonado.

Como este, decenas de casos (el más reciente, la 'insurrección' de los restaurantes de Plaza de Armas y de otras plazas públicas que lograron convencer al municipio de que les permitiera tener barandales en sus restaurantes a pesar de que, se supone, la calle es pública) en los que nadie acusó a los empresarios de subversivos o disolutos por 'enfrentarse' o no estar de acuerdo con la autoridad.

El gobierno ha sido flexible con esas organizaciones pero no con las que defienden causas sociales como 'Antorcha Campesina' que ha sufrido encarcelamiento, represión y hostigamiento de diversa índole (los muchachos que para bien o para mal se manifiestan en Plaza de Armas -cada quien tendrá su punto de vista- tienen que comer parados porque no pueden poner su plato o sus cubiertos en el suelo con la amenaza de llevarlos al juzgado cívico).

Con justa razón los antorchistas han sido acusados de politizar las necesida-

des de la gente; pero ¿de qué otra manera pueden resolverse los conflictos, más los que involucran grupos de habitantes y a las autoridades, sin hacer uso de la política? La sociedad, más partir del temblor de 1985, ha logrado ser escuchada por el gobierno a partir de las movilizaciones, de las presiones, de los gritos, de las consignas, etc.

El PAN mismo antes de ser gobierno se manifestaba en las calles para demandar al gobierno 'represivo y antidemocrático' que les robaba las elecciones (¿se acordará el subsecretario Felipe Urbiola Ledesma de sus huelgas de hambre y plantones en el jardín entonces Obregón? O su hermano Fernando ¿se acordará cuando en una 'manifestación' ofendió gravemente al entonces alcalde Manuel Cevallos Urueta?).

¿No es politizar la legítima demanda de seguridad pública cuando miles de ciudadanos salen a las calles -como ayer lo hicieron unos 600 antorchistas- para marchar y manifestarse enfrente del Palacio de Gobierno como se hizo en julio con la marcha 'Iluminemos México'?

Hace un año y meses Manuel Ovalle Araiza, ex diputado federal por el PAN, pretendió sentar a la mesa a su antiguo jefe en el municipio de Querétaro

(1997-2000), Francisco Garrido Patrón, con los líderes locales y nacionales de 'Antorcha Campesina', para que resolvieran sus diferencias, pero el trámite fue obstaculizado en la secretaría de gobierno que no quiso verse opacada por el ex legislador.

Faltan 11 meses y diez días para que termine el actual gobierno y el evidente enfrentamiento con los antorchistas no ha podido ser resuelto o por falta de capacidad o por falta de intención de las partes, en particular del gobierno, para resolver un problema que no debería haber existido.

¿Cuál es el obstáculo por ejemplo para dejarles a los habitantes de la Piedad que administren el pozo, su pozo, y que el gobierno estatal ponga un supervisor para certificar el correcto uso del agua potable en esa pequeña comunidad?, de verdad ¿cuál es el verdadero obstáculo para hacer política?

■ Tras Bambalinas

Pocos trabajos tan cómodos y tan bien remunerados como el de los regidores del Ayuntamiento de Querétaro que deben estar burlándose a carcajadas de la recesión financiera por la que atraviesa nuestro país... Qué crisis van a tener los señores que además de su salario mensual que perciben - 45 mil 801 pesos- mas su bono, perdón prerrogativa mensual de más de 100 mil pesos... Por eso ahorita la prioridad de los regidores no crea usted que es ver qué medidas aplicarán en el ayuntamiento para aminorar los efectos de la crisis mundial en el municipio... No... Eso quizá está fuera de sus capacidades y aptitudes... Para lo que sí están más que puestos es para grillar la posibilidad de colarse como alcaldes sustitutos ahora que Manuel González Valle pida licencia después de rendir su segundo informe de gobierno para registrarse como precandidato del PAN al gobierno estatal... Ahora resulta que todos los regidores panistas quieren y 'pueden' ser los sustitutos... Lo que no saben es que por más que se esfuercen por obtener los votos entre los demás regidores al final de cuentas no serán ellos quienes decidan quién será presidente municipal por siete meses... Esos asuntos se resuelven en otros niveles de la política local...

Comentarios
lgosejo@gmail.com